ACTA DE PRORROGA Nº 06/2011

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las 09:10 horas, en el local de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, dependiente de la Presidencia de la República, situado en la calle Alberdi c/ Manduvirá, se reúnen los integrantes de la UOC, para proceder a la apertura de sobres presentado en el llamado de **Contratación Directa N° 18/2011 "Adquisición de Vehículo".**----------

Fueron invitadas a presentar ofertas en este llamado, las empresas: **TAPE RUVICHA S.A., DIESA S.A., RIEDER Y CÍA S.A.C.I., AUTOMOTOR S.A., CUEVAS HERMANOS S.A.**----------

En este acto, solo se presentó la firma **RIEDER Y CÍA S.A.C.I.**, por lo que se procederá a realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas, en atención a la **Resolución DNCP Nº 805/09**.----

Siendo las 09:20 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad, los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, **Lic. Atilio Ramón Esquivel Ortigoza y el Sr. Marcos Daniel Sosa González,** con lo que se da por terminado el acto.-- ----------

Lic. Atilio Ramón Esquivel Ortigoza
Coordinador-UOC
Auditoría Gral. Del Poder Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones •

Marcos Daniel Sosa González
Miembro- UOC
Auditoría Gral. Del Poder Ejecutivo

Víctor Ricardo Biglia
C.I.C. Nº 3.508.358
RIEDER Y CÍA S.A.C.I